

Guayaquil, 16 de febrero de 2016

Señor  
VICTOR LEONIDAS PARISE NARANJO.  
Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. "ECAUTE", en Junta General Extraordinaria de Socios realizada el día miércoles 03 de febrero de 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para su período de CINCO AÑOS, según los Estatutos sociales de la misma a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

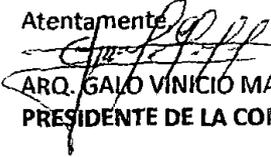
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en las estipuladas en el artículo Décimo Noveno entre las que figuran "Será la máxima Autoridad dentro de la administración de la Compañía; ostentará en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial en todos los actos y contratos que celebren; convocar a la Junta General de Socios; nombrar y remover a los empleados y más personal de la compañía; intervendrá y será responsable de todos los contratos que se firmen con terceras personas ya sean naturales o jurídicas en el ejercicio de sus funciones; y, extendiéndose la misma a todos los puntos relacionados con su giro o negocio, en operaciones comerciales, civiles o de cualquier naturaleza, incluyendo la constitución de prendas de toda clase con las limitaciones que constan en el presente Estatuto Social".

El Estatuto Social de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. "ECAUTE", consta en la escritura constitutiva pública celebrada el día 23 de junio del 2006, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 05 de julio del 2006, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. 06-G-IJ-0004274, dictada por el Especialista Jurídico, el 28 de junio del 2006, que consta en fojas 69.356 a 69.387, Registro Mercantil número 12.855.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al presente nombramiento.

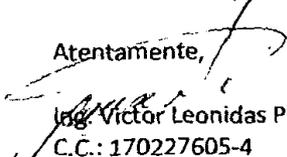
Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
ARQ. GALO VINICIO MANZANO RUIZ  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. "ECAUTE", que se me confiere según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 16 de febrero de 2016.

Atentamente,

  
Ing. Victor Leonidas Parise Naranjo  
C.C.: 170227605-4

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de 1 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de \_\_\_\_\_ fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil,



22 FEB. 2016 LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN FOLIO DE SEGURIDAD  
Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza  
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA  
DE CAPACITACION AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR "ECAUTE" COMPAÑÍA  
LIMITADA, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 03 días del mes marzo de 2016, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en la calle Inglaterra N31-224 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los señores socios: GALO VINICIO MANZANO RUIZ, CESAR EDMUNDO MORENO CASTRO y MICHAEL JONATHAN IBARRA SANTILLAN, cada uno con doce mil ochenta participaciones que equivale al 20%, dando un total del sesenta por ciento del capital social.

Preside la sesión el señor GALO VINICIO MANZANO RUIZ, Presidente de la compañía, quien informa que por la renuncia del Gerente General, la Junta no tiene Secretario por lo que solicita se mocione un secretario AD-HOC, se mociona al señor MICHAEL JONATHAN IBARRA SANTILLAN quien acepta y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta General.

Los socios nombrados que representan el sesenta por ciento del capital social de la compañía, que es de **SESENTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de junta universal y en la que se deberá tratar el único punto del día:

**PUNTO UNICO.-** Aceptar la renuncia irrevocable del señor VICTOR LEONIDAS PARISE NARANJO con cédula de ciudadanía N° 170227605-4 al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

El Secretario AD-HOC informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Socios y abierta las deliberaciones:

Se procede a tratar el único punto del orden del día, que dice:

El señor CESAR EDMUNDO MORENO CASTRO, socio de la compañía indica que la renuncia se le acepte con la misma fecha que fue registrada en el Registro Mercantil que es el diecinueve de febrero del dos mil dieciséis, en vista que el señor Víctor Leónidas Parise Naranjo no asumió el cargo en ningún momento y no ha realizado ninguna gestión oficial a nombre de la escuela ECAUTE C LTDA. El Arq. Manzano mociona que se acepte la renuncia con la fecha presentada que corresponde al 26 de febrero del 2016. La moción es aceptada.

Los socios presentes señores GALO VINICIO MANZANO RUIZ, CESAR EDMUNDO MORENO CASTRO y MICHAEL JONATHAN IBARRA SANTILLAN que representan el 60% de capital social, luego de las deliberaciones respectivas, en el presente punto del orden del día aprueban y aceptan la renuncia del señor VICTOR LEONIDAS PARISE NARANJO, y se solicita a Presidencia que proceda al respectivo registro ante las autoridades competentes y que se convoque en un plazo máximo de un mes para convocar a una junta para nombrar a un nuevo Gerente General de la compañía.

El presente punto es aceptado unánimemente por la Junta General de Socios.

En concordancia con los Estatutos, a continuación suscriben la presente Acta todos los socios de la compañía ESCUELA DE CAPACITACION AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR "ECAUTE CIA. LTDA.

Galo Vinicio Manzano Ruiz.-

C.C. 171186885-9



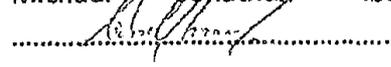
César Edmundo Moreno Castro.-

C.C. 060094994-5



Michael Jonathan Ibarra Santillán.-

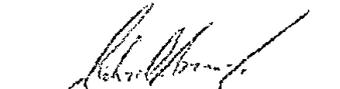
C.C. 120424798-3



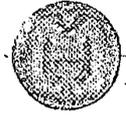
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Socios de la compañía ESCUELA DE CAPACITACION AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR "ECAUTE" Cia. Ltda, concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, misma que es aprobada en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 16h30 del mismo día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Secretario AD-HOC que certifica.

  
Ard. Vinicio Manzano Ruiz  
PRESIDENTE

  
Ing. Michael Ibarra Santillán  
SECRETARIO AD-HOC

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.183  
FECHA DE REPERTORIO:29/mar/2016  
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil dieciséis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de VICTOR LEONIDAS PARISE NARANJO, en la Compañía ESCUELA DE CAPACITACION AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR E. LTDA. ECAUTE, de fojas 13.363 a 13.367, Registro de Nombramientos número 3.528. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 12183



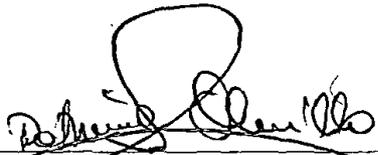
Guayaquil, 31 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Solange Bobadilla Henríquez  
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



  
Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Nº 1367815

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

14 ABR 2016 HORA: 9:32

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

*C. Robles*  
**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

06/APR/2016 10:05:24 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 13401-0  
VINICIO MANZANO -

Expediente: 123563

RUC:

Razón social:

ESCUELA DE CAPACITACION  
AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR C. LTDA.  
ECAUTE

SubTipo tramite:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL  
ADMINISTRADORES

Asunto:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL  
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET 77  
Digitando No. de trámite, año y verificador =